

HECHO ESENCIAL

ECHEVERRIA, IZQUIERDO S.A.
INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N°1095

Santiago, 24 de abril de 2015.
HE-003/15

Señor
Carlos Pavez Tolosa
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS
PRESENTE

De mi consideración:

De conformidad a lo previsto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, en la Norma de Carácter General N° 30 y en la Circular N° 660, ambas de vuestra Superintendencia, y estando debidamente facultado, informo a Ud., en carácter de Hecho Esencial, que la Junta Ordinaria de Accionistas de Echeverría, Izquierdo S.A., celebrada con esta misma fecha, ha acordado pagar un dividendo definitivo de \$1,6139.- por acción, lo que equivale a un total de \$969.851.990, con cargo a las utilidades del ejercicio 2014. El señalado dividendo se pagará a partir del día 15 de mayo de 2015.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud.



Cristián Saitua D.
Gerente General
Echeverría Izquierdo S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso